

El Guadalete.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Miércoles 15 de Octubre de 1884.

Núm. 8.762.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Jerez. Fuera.
S. rs. Un trimestre. 27 rs.
90 Un año. 100

VENDIDOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion,
Compás, 2.

AÑO XXX.

El Guadalete.

EL PRINCIPIO DEL FIN.

Como ya hemos dicho en el último número de nuestro periódico, Excmo. Corporacion municipal haciéndose merecedora á no llevar el calificativo de *durmiente*. Los hechos demuestran con tanta veracidad sostuvimos siempre que la fraccion del partido conservador dominante en Jerez, tenia otras fuerzas para la lucha política que las que le daba la apariencia de sus contrarios, y ese cúmulo de supercherias y amaños que ha corrido de frágil pedestal á sus ensesados señores. Al fin, la tempestad que rugia sobre sus cabezas, descargó su rayo sobre el más alto personaje de todos ellos; sobre el jefe absoluto de los conservadores jerezanos, alma viva de la situacion: sobre el diputado á Cortes D. Antonio Camacho, que así como sufrió una derrota en la comision de presupuestos del Congreso, cuando el telégrafo nos ponderaba sus brillantes victorias en la comision de actas; así ha sufrido una cesantia en el Ayuntamiento de Jerez, cuando estaba harto de repartir distritos á todos sus amigos. Lo que va de ayer á hoy! Ayer todo era gloria. ¿Qué no intentarían los hijos predilectos de la eterna hechos señores exclusivos de nuestra hermosa ciudad? ¿Dónde se opondría un dique á sus deseos? Y hoy todo es tristezas. Ya se encontró el dique en la voluntad de las oposiciones liberales, bastante fuertes en Jerez para domar soberbias. Es tan significativo el incidente ocurrido en la sesion del lunes en el Ayuntamiento, que no queremos olvidar á nuestros lectores del conocimiento de la proposicion en que con el primer grito de guerra los liberales de la localidad; grito que es el mayor fracaso de nuestros señores feudales. Dice así: Los concejales que suscriben tienen el honor de someter al Excmo. Ayuntamiento la aprobacion de la proposicion siguiente: Considerando que el cargo de diputado á Cortes que desempeña el Sr. D. Antonio Camacho del Rivero exige la residencia en la capital de la nacion durante varios meses del año, y que esta circunstancia es imposible que ejerza con la asiduidad que son tan necesarios á los intereses de este Municipio, el de abogado consultor del mismo, para que ha sido nombrado en virtud de la resolucion dictada por el Sr. Gobernador civil de la provincia: Considerando, que el cargo de abogado consultor debe estimarse como exclusivamente personal, por ser tanto de confianza como se otorga á las cualidades del nombrado como á su idoneidad é ilustracion; Esta Corporacion municipal, en atencion á las razones expuestas y en uso de las facultades de libre separacion de empleados que la ley le concede, acuerda declarar cesante del cargo de abogado de este Municipio al Ldo. D. Antonio Camacho del Rivero, y sin que esto reconozca otra responsabilidad ni pueda lastimar en lo más mínimo el buen nombre y concepto profesional que merecidamente disfruta. Jerez 13 de Octubre de 1884. Eduardo Cala.—Sebastian Romero.—Manuel Lorente.—Manuel Molina.—Francisco Martín Gutierrez.—José Ruiz Barroso.—José García Velarde.—Isidoro Rubin de Celis.—José Luis Arranz.—José Ramon Guzman.—José Oronoz.—Manuel Cantillo.—Antonio Lopez Meneses.—Manuel A. de la

Riva.—Antonio Perez Cascales.—José Gallegos.»

El pueblo de Jerez vé en todo esto una muestra evidente de la union de todos los concejales liberales y de la situacion decidida en que se colocan frente á los conservadores.

Esperamos que no serán defraudadas nuestras esperanzas; que los liberales redoblarán sus esfuerzos dentro de la Corporacion municipal.

Basta ya de vacilaciones. La marcha está emprendida. Sea la bandera que se mantenga enhiesta, la defensa de cuanto significa reformas y progreso. El compromiso es ineludible, y quien se apartare de su cumplimiento caerá ante la consideracion del pueblo, cansado ya de esperar que desaparezca con el pasado indiferentismo el imperio de las arbitrariedades.

PARA ILUSTRACION.

El exámen comparativo, ó sea conato de proceso, planteado por *La Provincia Gaditana* y *El Comercio* para averiguar los defectos de las administraciones conservadora y fusionista, no creemos de ningun resultado; apesar del tono amenazador adoptado por el Decano.

Siendo sabido que la acusacion ó denuncia motivada por el mal alimento que se dá á los asilados, dimana de la Junta de Sanidad de Cádiz, claro está que nada importa para el esclarecimiento de la verdad que los dos periódicos se echen en cara estos ó los otros pecados. Lo que hay que averiguar es si los dichos asilados reciben un alimento escaso y malo; porque si el hecho es cierto, y debemos creerlo sea cuando una Corporacion respetable así lo asegura, la deducción que hará el público será muy desfavorable para la actual administracion y para cuantos hayan seguido tan reprochable conducta: no teniendo, por consiguiente, explicacion, que hoy se alardee tanto de conseguir economías, que si muy dignas de aplauso cuando están justificadas, son merecedoras de graves censuras si dan ocasion á informes como el que presentó la Junta de Sanidad.

Pero en tanto no quede todo aclarado, podemos recoger lo que dicen algunos periódicos gaditanos sobre el mencionado informe, porque la opinion de esos periódicos siempre, aun pareciendo apasionada, refleja lo que en muchos círculos de la capital se dice, y arroja luz en el que parece enmarañado incidente de la administracion provincial.

Bajo este supuesto recortamos los siguientes párrafos, que en su seccion sería publica la revista izquierdista *El Zurdo*:

«En nuestra seccion de *Picolasos* hicimos constar la opinion, para nosotros autorizadísima, de la Junta local de Sanidad, en la cual se demostraba de manera que no deja lugar á dudas, lo insuficiente y malo de los alimentos que á los desgraciados asilados se suministra.

Esta opinion no es *El Comercio* ni su director presidente y ordenador de pagos de la Excelentísima Diputacion Provincial el que puede destruirla; este señor por su posicion oficial aun cuando tuviera la completa certeza de los hechos delatados por la indicada Junta, tiene que negarlos, pues de no ser así, ¿qué responsabilidad no le cabría?

Personas dignísimas, independientes, que no se prestan á componendas de cierto género, han demostrado ser los profes-

sores médicos y demás individuos de la Junta local de Sanidad: sus dimisiones dan fe de nuestro aserto.

Desde las monestras, pero honradas columnas de nuestro periódico, saludamos á los Sres. Párraga, Hurtado de Mendoza, Martínez, Delgado y demás señores á cuya actitud se debe el saber que la alimentacion que los pobres recogidos en el Hospital, Casa de Dementes, Hospicio, y Cuna, apesar de lo carísimo que á la provincia cuesta, es insuficiente y mal sana.

¿Eran estas las decantadas mejoras que los conservadores nos anunciaban con tanto bombo y platillo?

¿Para eso era necesario aumentar, esquilmando á los pueblos con dos millones y pico más de pesetas el presupuesto provincial?

Con este artículo como con todos los que escribimos, tendremos el mismo resultado; es decir, el silencio de *El Comercio* y de *La Palma*; verdad es, que tenemos presente lo que nos decía un concejal conservador y director de periódico:

«Nada, amigo, cuando se dicen las verdades tan claras como las dice *El Zurdo*. no hay más que beber agua y cambiar el paso.»

No por esto hemos de dejar nuestro punto de mira, y desde él atacaremos en brecha á estos regeneradores (de doble) de la administracion provincial, que con los conservadores nos han entrado por las puertas.»

Ahora, para enlazar con la anterior filípica, tomaremos este pequeño trozo de la seccion festiva de *La Provincia* del día de ayer:

PASATIEMPOS.

Hemos entrado en el periodo de las economías.

Los de-pilfarrós fusionistas terminaron gracias á la intervencion de los conservadores.

El pueblo de Cádiz paga los mismos arbitrios.

El pan y la carne cuesta un doble de lo que se paga en otros pueblos.

Pero mandan los conservadores.

En el Ayuntamiento se han hecho obras para adornar el despacho del alcalde.

Se dijo que el gasto era insignificante.

No llegó á dos mil duros.

Una friolera.

Ahora se está arreglando el saloncito de la comision provincial.

Y otras obras menores.

Otra friolera.

Por eso y para eso, paga Jerez medio millón más de pesetas por contingente.

Y á esto réplica *El Comercio* que Jerez se queda con ese medio millón para sus establecimientos benéficos.

Pero ¿en qué quedamos?

¿A Jerez se le concede el hospicio provincial porque Jerez lo paga, ó porque es un establecimiento provincial?

¿Qué cosas dice *El Comercio*!

Pues Cádiz paga este año otro medio millón más que el año anterior.

Y dice *El Comercio* que está compensado este aumento, porque en Cádiz se gasta esa y mayor suma.

Maldito si entendemos esa manera de argumentar.

Lo que sí sabemos es, que se gasta más y se exige más á los pueblos.

Y viva la administracion conservadora.

Tenemos una sincera satisfaccion en reproducir el interesante artículo que *La Provincia Gaditana* dedica al soberbio cuadro que ha pintado recientemente nuestro distinguido convecino el Sr. Rodriguez Lozada. cuyos talentos artísticos tan merecida reputacion le han conquistado:

UN POCO DE ARTE.

Hemos quedado llenos de admiracion y de asombro al contemplar la última obra del notable artista pintor D. José Rodriguez de Lozada, que reside en Jerez, en cuya ciudad hemos visto el admirable cuadro.

Pertenece este al género llamado histórico, para el cual y sobre todo en la representacion de ciertas épocas, tiene especiales aptitudes el Sr. Rodriguez de Lozada y se titula «Homenaje á Cisneros.» El cuerpo del gran cardenal recién

muerto aparece espuesto en un salon del Palacio de los condes de Cárnela y el gentío acude respetuoso y conmovido á contemplar el cadáver, á besar su pié ó su

Parece que no, á juzgar por estas otras indicaciones de la misma *Izquierda*:

«A los que aquí se figuran que se van á reproducir todas las farsas de los tiempos anteriores á 1868, no tardarán en sacarles del error en que viven elocuentes cesos.

Si así se quiere, que así suceda.

Hemos avisado en tiempo oportuno.

Entretanto, pensemos los liberales moribundos en estudiar fríamente nuestra situacion.

Fijémonos en las circunstancias que nos rodean y meditemos. Fijémonos principalmente en el estado del ejército, del que cada día tenemos las graves noticias.»

Conste que nosotros nada sabemos de eso.

Y que estamos como el gitano del cuento á quien interrogaba un confesor sobre la muerte de Cristo.

LOS MICROBIOS.

Segun un autor francés, la palabra microbio ha sido introducida en el lenguaje científico á principios de 1878. Un lunes 6 Febrero de aquel año, Mr. Sedillot, irujano de Estrasburgo, daba lectura ante la Academia de Ciencias de un estudio sobre la aplicacion de los trabajos de Fr. Pasteur á la cirugía, y en ella propuso que se diera á todos los seres microscópicos, bacterias, microccus, chorococcus, etc., etc., un nombre genérico, que facilitara el hablar de ellos en el lenguaje corriente, y de acuerdo con Mr. Littré, indicaba la palabra *microbio*. Al responderle, M. Pasteur la empleó tambien, y dando los tiempos, el término ideado por un cirujano en una sesion de la Academia de Ciencias, ha recorrido el mundo, y hoy lo repiten á coro naciones compuestas de muchos millones de habitantes.

Debe entenderse, pues, por microbio, dice M. de Parville, todo organismo microscópico, sin distincion de especie, todo ese mundo de los infinitamente pequeños, que realizan á nuestro alrededor trabajos colosales, destruyendo, es verdad, las sustancias orgánicas, y entre ellas al hombre, pero impidiendo de ese modo que crezca la vida sobre el planeta, como sucedería, si no habiendo microbios para renovar los materiales de la existencia, acabarían todos los cuerpos orgánicos por revestir la forma muerta, la forma mineral. Así es que, si el microbio mata, tambien, como lo indica M. de Parville, nos hace vivir.

Si se toma una gota de un cocimiento ó de una infusion orgánica, perfectamente filtrado, caldo de carne ó agua en que se haya echado un poco de heno, por ejemplo, y se la mira con el microscopio; se la encuentra poblada por infinitos seres de formas diversas, que pueden, sin embargo, ser referidos á unos cuantos tipos. Por una parte se ven corpúsculos redondos de extrema pequenez; son las mónadas. Cada corpúsculo se divide en dos mitades, y al cabo de algunos instantes, en vez de un sér se tienen dos. Un solo individuo puede producir en una hora más de 1.000 vástagos, en dos horas más de un millon, en tres horas más mónadas que habitantes hay sobre la superficie de la tierra.

¿Son los microbios animales ó vegetales? Probablemente en este mundo misterioso están representados los dos reinos. Uno hay, el holpodo, que pertenece evidentemente al reino animal, y que está armado para el ataque, presentando una boca, un estómago y unas vesículas contractiles que le sirven de corazón: cada holpodo puede dar origen en veinticuatro horas á 4.000 holpodos, que á su vez pueden producir más de 16 millones en dos días.

El aire, el agua, nuestros intestinos, están llenos de microbios. Las generaciones se suceden con rapidez vertiginosa en mundo tan singular. El agua de fuente está á veces libre de microbios, pero es cuando se la toma en su mismo origen,

de nuevo, y las recaídas son fatales, porque cojen muy debilitada la naturaleza del enfermo. Solo acudiendo á muy experimentos doctores se puede alejar alguna vez la muerte, si se tiene cuidado de llamarles cuando se les deba llamar; no en el momento en que solo llegan á tiempo los sentos óleos, y cuando no es una receta lo que debe extenderse, sino la partida de defuncion.» Pero diganos por su vida el colega, ¿será tiempo todavía?

ASOCIACION DE CARIDAD DEL CARMEN.

Table with columns: CARGO, Rvn., and DATA. Lists financial entries for the charity association.

Table with columns: Existencia, Total, and other financial details.

Salud a todos devuelto sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres.

REVALENTA ARABIGA.

Trinta y seis años de un éxito invariable curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, etc.

Curación de una señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 3 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

CONSTIPACION CURADA! El Dr. Cyrus W. Nelson, de Boston, Massachusetts, autor de las 'Observaciones clínicas sobre el tratamiento de las enfermedades del abdomen', dice, en una carta fechada el 27 de febrero de 1882, lo siguiente:

tuales y almorranas, citando los nombres y fechas, en los cuales ha administrado las Píldoras y conseguido el más completo resultado.

Anuncios de interés

CAJA DE AHORROS MONTE DE PIEDAD DE JEREZ DE LA FRONTERA.

El domingo 26 de Octubre del corriente año, de doce a una del día, se venderán juntas ó separadas, en la Sala de almohadas, las dos mitades pro-indivisas del Cortijo ó Rancho llamado Cerro de la Horca...

SUBASTA.

A voluntad de su dueño se venden en subasta pública y extrajudicial las fincas siguientes: Un cortijo denominado Prados de Auquilla...

Una hacienda de viña y huerta en el pago de la Cabrestera ó Pinares de Caullina, de este término, de cabida de cuarenta y una aranzadas y trescientos cinco estadales...

El remate de las expresadas fincas tendrá lugar en el mejor postor el día veinte y cinco de Octubre actual á la una de su tarde ante el Notario de este distrito don Juan Pedro Becerra y Perez...

Agencia de negocios, á cargo del Procurador D. Francisco Jaen Becerra.—Jerez de la Frontera, Progreso, 8.

Esta agencia gestiona toda clase de negocios judiciales y extrajudiciales, cobranza de créditos, cumplimiento de exhortos, expedientes gubernativos, etc.

Libros de Texto PARA EL CURSO ESCOLÁSTICO de 1884 á 85. Se venden en la Librería, calle Larga, núm. 33.

COLEGIO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO Plaza de Vargas, número 3.

Clase de dibujo lineal y de figuras, todos los días, desde las siete á las ocho y media de la noche. 30 reales mensuales.

VENTA.

Se vende en precio arreglado, una casa de vecinos, que puede reeditar unos 400 reales mensuales.

CAFÉ CANTANTE.

Desde el 16 del corriente mes se arrienda el local donde estuvo el café-cantante calle Vera-Cruz.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Parada el Regimiento Infantería de la Reina. Jefe de día, el Coronel del Regimiento de la Reina, D. Rafael Alferez Bustamante.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 14. Transcripciones de matrimonios.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 14. Transcripciones de matrimonios.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Lists livestock prices.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del día anterior 121. Entrada en el día de la fecha 2.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Nra. Sra. del Carmen. MAÑANA.—San Lucas. SANTO DE HOY.—Santa Teresa de Jesus Vg. Fra.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 13.—El general Lopez Dominguez, saldrá el día 20 para su excursión política por Andalucía.

23 24 y 25 en Sevilla, el 26, 27 y 28 en Granada y en Málaga el 29, 30 y 31.

Parece que al regresar de este viaje saldrán á recibirlo á una de las estaciones de la línea férrea, probablemente Menjíbar, los izquierdistas de la provincia de Jaén, celebrándose en ella un banquete que presidirá el Sr. Duque de la Torre.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 13 Octubre 1884.

El anuncio oficial que hoy publica la Gaceta señalando la salida de la corte con direccion á Madrid en el día de mañana, el regreso del Sr. Sagasta, la reunion celebrada anoche en el círculo izquierdista de la calle del Lobo, y el Consejo anunciado para hoy, han sido, amen de los rumores que circulan respecto á la salud pública en Barcelona, los temas de conversacion en los círculos políticos, que con tales motivos empezau á recobrar su animacion.

Nada puedo decir respecto al primero de dichos acontecimientos por hallarse aún en tiempo futuro, siuo que reina gran curiosidad por poder certificar de visu el grado de verosimilitud que tienen los rumores que han circulado respecto á la salud del rey. La curiosidad pública no quedará mañana satisfecha, pues el regreso de la corte tendrá lugar á una hora bastante avanzada, á las siete de la noche por lo menos.

Como estaba anunciado, hoy ha regresado el Sr. Sagasta, siendo recibido en la estacion por más de 500 personas, no obstante lo crudo y desapacible de la temperatura. Comisiones del círculo unionista y de los comités de Madrid han ido en union de muchos amigos particulares á esperarle á los limites de la provincia, figurando entre ellos bastantes amigos del Sr. Moret.

Anoche tuvo lugar la reunion del círculo de la izquierda de la calle del Lobo, cuyo principal objeto fué el de escuchar las impresiones que ha traído de su viaje por Galicia el Sr. Montero Rios.

Las declaraciones de este hombre público fueron favorables á la constitucion de 1869 y en ellas coincidió en un enérgico discurso el general Lopez Dominguez que manifestó que mientras no se llevasen á las leyes dichos principios, sería estéril el paso de los liberales por el poder, citando como prueba sus decretos reformistas que han sido luego derogados por su suce-or. Tambien habló el Sr. Becerra, pero reservándose entrar en el fondo de la cuestion política para cuando dé la conferencia que está anunciada para el domingo próximo en el referido círculo.

Los ministros están reunidos en consejo á la hora en que escribo las presentes líneas; dicho consejo ha empezado á las tres y media y se cree será de larga duracion.

Continúa envuelto en nebulosidades el estado de la salud pública en Barcelona; pero á juzgar por las noticias particulares que se reciben existe en dicha ciudad un foco de infeccion, que si no este año, el próximo, puede proporcionar algun disgusto.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Arequipa (Perú) 11.—El general Cáceres ha llegado á esta ciudad, siendo objeto de una recepcion muy entusiasta por parte del pueblo.

El general Canevaro le presentó 4.000 hombres perfectamente organizados. El movimiento insurreccional en el centro del Perú á favor de Cáceres aumenta considerablemente.

Corre el rumor de que el general Picro-la, ex-presidente del Perú, fomenta la insurreccion.

Londres 13.—Segun despachos que publica hoy el Times han estallado gravísimos desórdenes contra los cristianos en Wenchow (China), siendo incendiadas las casas de los misioneros.

No hay que lamentar afortunadamente ninguna desgracia personal. El orden ha quedado restablecido.

Londres 13.—El periódico el Standard publica un despacho diciendo que el Mahdi del Sudan ha enviado dos ejércitos contra Dongola.

Londres 13.—El Daily News segun un despacho recibido por la via de Constantinopla dice que el gobernador de Bagdad ha enviado 2.000 hombres contra las tribus Kurdas que se han insurreccionado.

Lisboa 13.—Circulan rumores contradictorios respecto de la solucion de la crisis ministerial surgida con motivo del asunto de ferro-carriles.

Paris 13.—Anoche se celebró un gran banquete en el Grande Hotel Continental para celebrar el aniversario del descubrimiento de América por Cristóbal Colon asistiendo al mismo el señor Fernando Lesseps y numerosas personas de la colonia hispano-americana y entre ellas varias señoras.

El señor Lesseps pronunció un discurso en que espuso el afecto particular que profesa á los españoles y americanos, y encareció la necesidad de que las Repúblicas de la América del Sur formen una grande y poderosa federacion.

Terminó brindando por la union y fraternidad de la raza latina. Los señores Lamas, Carrillo y Novas, Fernandez, ministro plenipotenciario de Méjico, Gutierrez Ponce y otros pronunciaron tambien elocuentes discursos.

Seccion Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINOS.

Vapor español VALDÉS, de 380 toneladas, capitán Barcáztégui, con destino á Liverpool. Vapor correo español CIUDAD CONDAL, de 2100 toneladas, capitán Venero, con destino á Colon.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ. ENTRARON.

Día 13. Vapor español Nuevo Estremadura, de Barcelona y Málaga en 14 horas con carga general. Vapor español Asturias, de Vigo en 50 horas con carga general.

BUQUES Á LA CARGA.

COMPANIA CATALANA DE VAPORES TRASATLANTICOS

Para Puerto-Rico, Habana y Nueva-Orlean, saldrá de Cádiz, el 19 de Octubre, á las tres de la tarde, el acreditado y de gran marcha vapor JOSÉ BARÓ, admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas y ventiladas cámaras.

C. de HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR. PARA SAINT NAZAIRE Y EL HAVRE, directamente. El vapor francés CONSTANTIN, capitán Le-grazon, saldrá para dichos puertos del 16 al 18 de Octubre.

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Cádiz, el Lunes 20 de Octubre, á las cuatro de la tarde, el magnifico y de gran marcha vapor español trasatlántico FEDERICO, admitiendo cargay pasajeros.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MIÉRCOLES 15.

Table with columns: Time, Destination. Lists departure times for the Emilia steamship.

TEATRO ECHEGARAY.

Gran funcion para hoy á las ocho.—Debut de la primera tiple cómica Sra. Liñan.—La zarzuela en tres actos.

EL TRIBUTO DE LAS CIEN DONCELLAS.

Entrada á gradas, 2 rs.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 14 á las 4'45 de la tarde. La corte ha salido de la Granja.

Una emboscada de los chinos sorprendió á los franceses en la isla Formosa, degollando á 22. Consolidado 60'05.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 19 de Octubre de 1884 de 12 á 3 de la tarde, se venderán en subasta pública, las alhajas, á continuación expresadas procedentes de los empeños del mes de Julio de 1883, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños.

- 7311 Una pulsera de oro y esmalte. 303
18895 Cuatro botones de oro y amatista faltándole una y dos botones de oro. 80
18897 Un guardapelo oro, un alfiler de oro, un anillo oro y diamante y tres botones oro perla y brillante. 190
18900 Un reloj de plata. 50
18902 Una leontina de plata, dos alfileres de oro y topacio y miniatura, un anillo oro y piedra falsa, un par zarcillos negros filigrana plata dorada. 70
18909 Un reloj de oro. 160
18916 Un anillo oro y un par zarcillos filigrana plata dorada y amatista. 25
18919 Un par zarcillos filigrana plata dorada y topacios, tres alfileres de oro plata y falso y un par zarcillos de oro y coral. 36
18923 Dos cuchillos con cabo de hojalata de plata y una cuchara pequeña de id. 22
18924 Diez cucharas y nueve tenedores de plata. 720
18934 Un par zarcillos coral filigrana de oro, un botón de oro y un gemelo filigrana de oro. 32
18935 Un reloj. 58
18938 Un anillo de plata y piedra falsa, un botón oro y topacio y perla. 13
19015 Un palillero de plata roto, dos dedales y unos lentes de plata rotos, cuatro medallas, una virgen de plata, diez y ocho monedas de plata y unos quevedos. 160
19033 Un reloj de níquel. 40
19076 Un alfiler filigrana plata dorada y topacio faltando una piedra. 15
19081 Seis cucharas de plata, doce tenedores de id. y una cuchara grande. 720
19082 Seis cucharas de plata, doce tenedores de id. y una cuchara grande. 720
19104 Un jarro y una jabanera de plata. 1200
19111 Una cruz de oro y una gargantilla de id. 50
19112 Una cuchara de plata, un par zarcillos negros filigrana plata dorada. 42
19130 Un reloj de oro. 700
19131 Una cuchara de plata. 20
19164 Dos tornillos de plata, un anillo de id. y otro oro y diamante. 25
19172 Una leontina de oro con piedra negra y un anillo oro con piedra cornalina. 320
19190 Un par zarcillos coral filigrana de oro. 40
19192 Un reloj de plata. 46
19227 Cuarenta y siete cuadros al óleo de diferentes asuntos. 3000
19239 Un par zarcillos coral y dos maltesas venturina. 60
19240 Una cadena de oro. 400
19265 Un reloj de oro pequeño y un alfiler filigrana plata dorada. 100
19272 Un reloj de plata. 58
19274 Un par zarcillos coral filigrana de oro. 25
19275 Un reloj de plata. 90
19287 Un par zarcillos oro con esmalte y perla y un guardapelo oro esmalte y perla. 120
19288 Una cadena de oro. 480
19289 Una cadena de oro. 260
19298 Un anillo plata y dos maltesas medio oro. 15
19301 Un anillo oro con guardapelo, otro id. id. con piedra falsa, otro id. con turquesa y un alfiler nácar y acero. 31
19323 Dos hebillas de oro, una leontina de id. una gargantilla de id. una cruz de id. y diamante y una esmeralda, dos botones de oro con estrías y dos con esmalte, un anillo de oro con diamante, un par zarcillos filigrana oro y topacio y otro par id. con venturina. 600
19334 Un abanico de sándalo, otro de hueso, otro de nácar, un targetero de nácar y un boñon oro y caray. 300
19342 Una pulsera, un alfiler y dos maltesas de oro con esmalte y diamante, una pulsera, un alfiler y dos maltesas de oro esmaltado, otra pulsera alfiler y dos maltesas de oro y esmalte y una caja con doce cucharitas de plata. 1500
19343 Un anillo oro y esmalte y dos cruces. 30
19349 Un alfiler oro esmaltado, otro id. con flores esmaltadas un anillo oro con turquesa y perla faltándole algunas, otro con amatista y figura, un par corchetes filigrana plata dorada. 75
19388 Dos rosarios plata cuentas de color. 46
19390 Una palangana de plata. 1200
19395 Un par zarcillos de oro y perla. 14
19402 Un reloj de plata. 30
19407 Un reloj de plata. 15
19413 Un reloj de plata. 60
19417 Un botón de oro y turquesa. 25
19525 Un reloj de plata. 50
19526 Un rosario de oro. 30
19530 Un reloj de plata. 36
19566 Un par zarcillos negros filigrana plata dorada y dos maltesas de oro. 25
19576 Un reloj de plata. 92
19577 Un par zarcillos coral filigrana de oro y dos anillos oro y plata. 25
Jerez 18 de Setiembre de 1884.—El Director, Tomás Rivero y O'Neale.

Arrendamientos. Se arrienda desde ahora en adelante una bodega de 30 botas de asiento en la calle Molineros número 6. En la misma casa darán razon.

Arrendamiento. Se arrienda en 10 duros mensuales el partido principal de la casa número 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á la plaza de Materos. Puede verse todos los días, á cuyo efecto se encuentra depositada la llave en la tienda de mercaderes de la esquina de dicha calle, y para ultimar el arrendamiento, plaza de San Sebastian, número 8, de una á cuatro de la tarde.

Se subarrienda desde el 10 de Octubre, una bodega de 260 botas de asiento calle de Pavia, número 7, entrada por las playas de San Telmo, con casa, patio y pozo.—Darán razon, escritorio de Diez Hermanos, calle de Madre de Dios 40-10

Se arrienda el piso principal de la casa calle de la Merced, número 9, el cual por su mucha capacidad puede dividirse para dos familias.—Darán razon en la misma calle, número 17. 30-17

Anuncios. CAÑETE DENTISTA. Calle de doña Blanca, número 12. SE VENDE un elegante y precioso carruaje de lujo, sin estrenar, con cuatro asientos.—También se alquila la cochera, cuadra, pajar y una habitación.—Darán razon en la imprenta de este periódico 5

Se venden varias puertas de tableros y otras de cristales.—En el Llano de San Sebastian, casa número 8, pueden verse de ocho á diez por la mañana y de una y media á tres por la tarde.

CAPOTES IMPERMEABLES. En el antiguo depósito de la calle del Puerto, número 7, hay á la venta un gran surtido de capotes de todas clases y tamaños, así como calzonas y pernillos impermeables para uso de los trabajadores. Además hay muestras de tapacuellos y escaparaones para caballos de carruajes, para hacerlos de la clase que se escojan, pudiendo llevarse dichas muestras á domicilio el que así lo desee. También se hacen tapapiés para los mayores de carruajes. 14-14 CAJAS PARA BOTELLAS. Pesetas docena. Cajas clavadas para 12 botellas. 12 Dichas id. para 18 botellas. 18 Dichas id. para 24 botellas. 24 Tablones pizapos cortados en 4 hojas. 70 Id. cortados en 5 hojas. 72 Id. id. cortados en 6 hojas. 74 Se sirven cajas surtidas con botellas, fundas y tapones, de 17 á 18 rs. una. Federico Lopez y Porral. Cielos, 28.—Puerto de Santa María.

ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES DE FUENTE AMARGA EN CHICLANA.—PROVINCIA DE CÁDIZ Cloruradas sódicas sulfuradas frías. Temporada oficial del 1.º Junio al 31 Octubre. Especialmente indicadas para la curacion del linfatismo, escrofulismo y herpetismo en todas sus variadas formas y manifestaciones; en el reumatismo, sífilis e hidrargirismo; en los catarros crónicos del aparato respiratorio y de las vias urinarias; en las clorosis, trastornos menstruales, metrorragias, metritis, y en casi todas las enfermedades crónicas de la mujer; en las afcciones de la piel y en muchas de las denominadas quirúrgicas, úlceras, cicatrices, con ó sin retracción, cáries y necrosis, etc. y por último, por la cualidad existente, tónica y reconstituyente de estas aguas, convienen siempre que existan estados de atonía y debilidad general; así como pueden tambien llenar otras muy distintas aplicaciones secundarias y comunes. Grandes reformas en el establecimiento, servicio hidroterápico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos. Servicios de carruajes desde la estacion de San Fernando á la llegada de todos los trenes. La empresa de carruajes ha establecido este año un servicio de ida y vuelta para los baños al precio de 3 rs. asiento.—Para noticias y pedidos de aguas se dirigirán á su propietario DON AGUSTIN BLAZQUEZ, EN CÁDIZ.

PILDORAS DE BLANCARD Aviso importante Desde el 1.º de Enero 1885, todos nuestros frascos de Pildoras ó de Jarabe al ioduro ferroso, llevarán el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes para la represion de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al público el medio de reconocer nuestros productos. Además la Union de los fabricantes perseguirá ella misma directamente á los autores de toda imitación, de todo uso ilícito, y tentativa de venta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la Union de los Fabricantes. Farmaceutico, 40, Rue Bonaparte, PARIS.

PILDORAS DE BRISTOL. RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS. SE VENDEN EN LA Librería calle Larga, número 33.

Á LAS MADRES DE FAMILIA. HARINA H. NESTLÉ. Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Hildesno de Vargas y de D. Juan Rebuerto, en la farmacia de Rodriguez Carmona, Lancia, número 31 y en la confitería del AGUIA, Lancia, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa María, en la droguería de Medina, Larga, 92. ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA, J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5. NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y nombre como único agente, en las tapas de las latas.

ACOGIDO. En la dehesa de la Yegua, término de Puerto-Real, de cabida de 1.600 aranzadas de monte bajo y pinar, se acogen yeguas y vacas por la temporada de invierno. Para tratar de su ajuste en dicha villa, plaza de San Roque, número 92. p-8-8 VENTA. De 400 botas gordas, juntas ó por partidas. Informar en, Caballeros, número 23. 17

MAQUINAS DE COSER. En la Corredora, número 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas dor deterioradas que estén.

GORDALES. En el antiguo despacho de aceitunas, calle de la Doctrina, número 4 (bodega), se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas gordales, á los módicos precios de 4, 5 y 6 rs. el medio. Estas si que son muy especiales, pues no están cocida ni en Reina, como le llaman, sino con su verdadero gusto.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY. ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo. LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia. EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afcciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtener estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 683, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

PAPEL POR ARROBAS. Hay nuevas remesas disponibles, á precios baratos, en la LIBRERIA CALLE LARGA, N.º 33.

MENTHOLINA DENTIFRICA Elixir del Dr. GUTLER BOCA GRAN REMEDIO BOCA PARA LA BOCA importado y preparado por el Dr. ANDREU, de Barcelona. El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aqui las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir. Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura. Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro. Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte. Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca. Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías. Estas y otras grand-s ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca. Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 120 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales. Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas. NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentíficos que usados simultaneamente con el Elixir, aumentan el emblanquecimiento y blancura de los dientes.

TELAS METÁLICAS, CRISTALES, INSTALACIONES, EN LA ANTIGUA Lampistería y Hojalatería DE JOSÉ TORRES, CALLE DE SAN CRISTÓBAL, NUM. 11, JEREZ. Se hacen filtros de todas clases, de cobre, metal y lata inglesa.—Bombas de 1., 2., 3. y 4., de una pieza con llave y válvula.—Canoas de todas formas y tamaños.—Embudos de válvula de las medidas que se pidan.—Embaladores de todas formas y de codo, y toda clase de herramientas para bodega, con materiales superiores de primera clase y á precios económicos. Igualmente se confeccionan toda clase de tuberías de cobre, hierro ó lata, y se hacen instalaciones de gas y de agua, contando con un completo surtido de tubería, llaves y grifos de todas dimensiones. Encontrándose en la misma un completo surtido de cristales de todas medidas, se ponen á domicilio con prontitud y esmero. BOMBAS, ROCIADORES, CANOAS, JARRAS, ETC.

EMBUDOS, BOQUILLAS PARA PETRÓLEO Y GAS. EN LA ANTIGUA Lampistería y Hojalatería DE JOSÉ TORRES, CALLE DE SAN CRISTÓBAL, NUM. 11, JEREZ. Se hacen filtros de todas clases, de cobre, metal y lata inglesa.—Bombas de 1., 2., 3. y 4., de una pieza con llave y válvula.—Canoas de todas formas y tamaños.—Embudos de válvula de las medidas que se pidan.—Embaladores de todas formas y de codo, y toda clase de herramientas para bodega, con materiales superiores de primera clase y á precios económicos. Igualmente se confeccionan toda clase de tuberías de cobre, hierro ó lata, y se hacen instalaciones de gas y de agua, contando con un completo surtido de tubería, llaves y grifos de todas dimensiones. Encontrándose en la misma un completo surtido de cristales de todas medidas, se ponen á domicilio con prontitud y esmero. BOMBAS, ROCIADORES, CANOAS, JARRAS, ETC.

IMPRENTA DE EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno, Compás n.º 2.